

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

REDATOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cénts.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas Cts.
MADRID	Un mes..... 1 50
PROVINCIAS	Tres meses... 5 "
	Seis meses... 10 "
	Un año..... 20 "
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	Tres meses... 12 "
FILIPINAS	Tres meses... 15 "
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

MADRID.

Lunes 27 de Febrero de 1882.

Actitud patriótica.

Cuando á los arrebatos del momento sucede el frío razonamiento; cuando desmenuzados los hechos bajo el escarlata de la crítica racional se aparta de ellos el espíritu de pasión para considerarlos tal y como son en sí, se notan los defectos que por ligereza se han cometido en ellos y, si aun es tiempo, se trata de evitar las consecuencias de esa impremeditación. Esto es, ni más ni menos, lo que ha ocurrido en la desagradable y manoseada cuestión del Sindicato.

El comercio y la industria han terminado por donde debieron empezar: una comisión de personas respetables, individuos del Círculo de la Unión Mercantil, celebró una conferencia con nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta, en la cual se trató de ultimar esta cuestión de tal manera que ni resultase perjudicado el buen nombre del Gobierno, ni se extremasen las medidas de rigor adoptadas contra los miembros del referido Sindicato. Esta conferencia ha dado los resultados que eran de esperar.

La junta directiva del Círculo celebró ayer una reunión con objeto de dar cuenta de sus gestiones á la sociedad y acordar los procedimientos que han de emplearse en las graves cuestiones que con este motivo se han suscitado. Uno de los acuerdos tomados por unanimidad fué dirigir á *La Correspondencia de España* y otros periódicos de la mañana la carta que á continuación copiamos como la más importante opinión, puesto que procede de los mismos comisionados del Círculo. Dice así:

«Sr. Director de *La Correspondencia de España*.

Muy señor nuestro: Confiado en la benevolencia con que siempre ha distinguido á la representación del Círculo de la Unión Mercantil, y no pudiendo dudar persiste en su constante deseo de ilustrar la opinión pública, dando á conocer la verdad de cuantos hechos pueden tener alguna importancia ó trascendencia, nos permitimos suplicarle se sirva dar cabida a la siguiente declaración:

«Cuanto han consignado los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Correo* y algunos otros, sobre lo que sucedió en la conferencia celebrada con el Sr. Sagasta en la tarde de ayer, no solo es exacto, salvo algunos pequeños detalles que no afectan á las conclusiones numeradas en que todos coinciden, si que además tenemos la satisfacción de manifestar resulta pálido al lado de la realidad, en lo que se refiere al deseo manifestado por los señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de la Gobernación y de la Guerra, de hacer concesiones al comercio, industria, Círculo de la Unión Mercantil, Sindicato madrileño y junta directiva del mismo, siempre que ciñan sus actos al respeto de los preceptos legales.»

Al hacer pública esta declaración no nos limitamos á molestar á Vd. por mero capricho; ha llegado á nuestra noticia hay quien sostiene la inexactitud de lo expresado, y por si esto respondiera á algún pensamiento preconcebido, es harco importante que de sentada la verdad en toda su desnudez.

Anticipándose las gracias se ofrecen de Vd. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M., Florencio Santibáñez.—Domingo Peña Villarejo.—Francisco Rodríguez Aival.—Juan Fabra y Flores.—Ricardo López Callaberry.»

Después de leída esta carta, después de reflexionar las declaraciones que en ella se hacen, ¿habrá quién pretenda sostener que el Gobierno ha provocado este disgusto? ¿No se vé palpablemente que el error en el procedimiento ha colocado la cuestión en el peor terreno posible?

La opinión sobresaltada por las versiones que en un principio circularon respecto á la prisión del Sindicato, puede hoy juzgar con más copia de datos respecto á la conducta del Gobierno, y reformar el juicio que hasta este momento tenía formado. Los firmantes de la carta lo manifiestan clara y terminantemente; ni el señor presidente del Consejo, ni el ministro del ramo, ni alguno otro de sus compañeros de Gabinete se han mostrado refractarios á hacer concesiones al comercio y la industria en la cuestión que les agita: prueba evidente de que no ha sido la intemperie ni la osadía del Gobierno, sino el uso indebido de medios que no debieron nunca adoptarse sin haber dado el paso que acaba de dar el Círculo de la Unión Mercantil.

De aquí toman pretexto las oposiciones para decir que el Gobierno ha hecho concesiones que no le favorecen, porque se ha visto abanderado de la opinión pública y en abierta oposición con las clases productoras del país: nada menos que eso. Los que en la oposición sostienen el derecho de la discusión, los que fundados en principios eminentemente liberales piden el concurso de todos para llevar adelante un sistema de gobierno, y buscan en este concurso la opinión más unánime para aplicarla á la administración y al gobierno de la nación, no podían sostener sus especiales teorías con el

magister dixit de otras épocas, y desde luego hubieran deseado que las clases sobre quienes pesa el nuevo reglamento manifestasen las observaciones que su estudio les sugiriese.

El Sindicato quiso hacerlo así sin duda alguna, y ó extrañado por consejos interesados, ó escuchando solamente el calor de una pasión, adoptó el peor camino posible que fué el de la resistencia y la amenaza. Como no podía menos de suceder, el resultado fué contraproducente, y agració más la cuestión, porque si el Gobierno cedía era manifestarse débil ante una oposición, y si adoptaba medidas de rigor faltaba á los principios que tiene proclamados en su programa. La prisión del Sindicato no obedece á una medida coercitiva, sino á un precepto terminante de nuestra ley de enjuiciamiento, que lo mismo juzga al individuo aislado que á la colectividad.

Personas muy respetables y que por su categoría en la clase productora representan con más derecho los verdaderos intereses de ésta, ven el mal camino emprendido por sus compañeros y se acercan al Gobierno, interponiendo sus buenos oficios para arreglar esta cuestión; el señor presidente del Consejo los oye con la benevolencia que le es peculiar, se manifiesta dispuesto á hacer de su parte cuanto posible le sea en el asunto, y la cuestión toma desde luego otro giro. ¿Por qué? Porque por muy respetables y muy dignos que sean los miembros del Sindicato, obraban bajo la presión de un extravío de su amor propio, y creían coaccionar la más insignificante observación que se les hiciera.

Conste, pues, que no hubo, ni hay en el Gobierno ese exclusivismo que se quiere hacer notar; que todo lo sucedido es resultado de un mal procedimiento, de un defecto de forma, y no en manera alguna de la soberbia de un ministro, ó de la arrogancia de la situación, como se ha querido hacer creer. Nosotros seremos los primeros en celebrar el buen éxito de las gestiones de la Junta del Círculo, porque somos muy amantes de la paz, del trabajo y de la industria; nosotros hemos aconsejado siempre la prudencia y la moderación al Sindicato, y nosotros, por último, veremos siempre con gusto que éstas y las demás clases sociales marchan unidas y conformes al progreso moral y material de nuestra patria, único objetivo que debe tener quien de español se precie.

Las llaves del Estrecho.

Con este título publica nuestro colega *El Estandarte* del 24 del corriente un artículo kilométrico, que nos ha dejado estupefactos y sin aliento. Lo que al parecer se desprende de ese escrito, no es más sino que *El Estandarte* toma á su cargo la árdua empresa de patrocinar la artillería Krupp, para lo cual *El Globo* no habrá creído tener autoridad bastante, por haber sido en otra ocasión anterior un panegirista acérrimo del sistema Armstrong, y al tomar sobre si esa misión *El Estandarte*, ni siquiera ha querido prescindir del epígrafe con que encabezaba *El Globo* sus escritos, sin duda para hacer más conspicuos sus propósitos, y de esa manera obligarnos á continuar con él la polémica que venimos sosteniendo con *El Globo*. Esto nos parece á todas luces indudable, puesto que hasta se copian integros trozos de los artículos de *El Globo*, origen de nuestra impugnación.

Pero al aceptar *El Estandarte* el airoso papel que se adjudica á sí mismo, aunque varía de táctica, lo hace de una manera tal que nos mueve á compasión, pues nos recuerda á un célebre mal actor de los tiempos de Fernando VII, que siempre que lo silbaban por no hacer bien sus papeles, y esto era con frecuencia, apelaba al recurso de gritar: —Viva el rey!— con lo cual trocábansen los silbidos en aplausos algunas veces. La misma impresión nos ha producido el artículo de nuestro colega: ¡Guerra! ¡Guerra al inglés! ¡Al usurpador de Gibraltar! ¡Odio y exterminio á ese pueblo egoísta! no hay que tener relaciones con él, ni comprarle nada, ni siquiera cañones Armstrong,

cuanado ahí está Krupp, subdito de la gran Alemania, (de la cual, si nunca hemos recibido favores, hemos recibido alguna vez agravios), que podrá dárnoslos buenos, bonitos y baratos; (esto último en sentido bastante figurado); nada de Armstrong el inglés; todo de Krupp el alemán! Es decir, el ¡viva el rey!, del cómico malo. Al leer el artículo á que nos venimos refiriendo, no podemos menos de recordar uno que allá por los años de 78 ó 79 apareció en uno de nuestros colegas, en el cual para hacer la apología de un sistema determinado de defensas, no se hacia otra cosa que hablar mal de Inglaterra; según este sistema, cada vez

que vayamos á comprar un traje de generos ingleses (hoy tan de moda), debemos estudiar antes la historia de nuestras disensiones con esa nación.

Una vez leido ese artículo, no queda más recurso que ponerse el casco, calzarse las espuelas, ceñirse la coraza, y lanzarse España entera, como un solo hombre, sobre las costas de la perfida Albion, sembrando muerte y exterminio entre los ingleses. Y todo esto, ¿para qué? Pues nada más que para recomendar al Gobierno que no compre cañones Armstrong y los compre Krupp, los cuales, aun cuando no son superiores á aquellos ni más baratos, en cambio pluguiérale al *Estandarte* que se prefieren: nada más que para eso es para lo que nuestro colega llena toda su primera plana y parte de una columna de la segunda, y aún nos amenaza con un *se continuará*; concitando ódios, excitando á la guerra santa contra un pueblo con el cual mantenemos las más cordiales relaciones, del que no hemos recibido provocación alguna y del que quizás algún día podríamos necesitar como aliado, para impedir que cierta nación nos arrebate el dominio de nuestras posesiones de Asia, según deseos manifestados en varias ocasiones.

Ese artículo, si lo consideramos bajo el aspecto diplomático, lo encontramos extemporáneo y poco prudente; pero si nos atreviéramos á creerlo un reclamo en favor de Krupp, lo cual estamos muy lejos de sospechar siquiera, lo hallariamos de una urdimbre muy tosca.

¿De qué se trata? De que el Gobierno ha creído necesario adquirir en el extranjero algunas piezas de grueso calibre con el objeto de artillar algunos puntos importantes de nuestro litoral, en lo cual *El Globo*, primero, como *El Estandarte* después, á pesar de su acendrado amor por los productos de nuestras fábricas de Artillería, han convenido, reconociendo las justas causas de esa decisión; pues para todo esto el Gobierno no está obligado á tener en cuenta nuestras disensiones pasadas con Inglaterra, para venir á deducir de ese estudio si el sistema Armstrong le conviene más que el Krupp, ó viceversa; lo único que tiene que considerar es cuál de esos dos fabricantes le puede suministrar cañones mejores y más baratos, y como los dos gozan de gran crédito y reputación, y sus sistemas han recibido la sanción de una larga experiencia, aquél que, en igualdad de efecto útil, los dé con más economía, ese es el mejor, y tan defendidas quedarian nuestras costas con las piezas del que proporcionase esa ventaja, como lo estarían con las del otro, sólo que el sacrificio pecuniario que al Erario y al país habría que imponer sería mucho menor, que es lo que interesa, y por lo que desde un principio venimos abogando; y por eso somos partidarios del sistema Armstrong, porque á su superioridad en el trazado y en las condiciones balísticas sobre Krupp, reúne la importantsima circunstancia de ser muchísimo más económico, como hemos demostrado en nuestra polémica con *El Globo*, no habiendo sido rebatida hasta ahora nuestras afirmaciones.

Todo lo que no sea juzgar de esa manera desapasionada, partiendo de bases concretas, es querer echarlo todo á barato y sacar la cuestión de quicio, apelando á extremos que no resisten al análisis de un recto juicio, y á pobres recursos, trillados ya, de escaso efecto para las personas sensatas.

Comprendemos muy bien que Krupp, dada la convicción que debe tener de la inferioridad de su sistema con respecto al de Armstrong, bajo todos conceptos, procure por todos los medios imaginables, licitos por supuesto, hacer preponderar lo suyo, porque después de todo es más industrial que artillero, y que para ello haya tenido necesidad de venirse á Madrid, acompañado de su agente general de París, y agitarse en todas direcciones, auxiliado de sus adeptos a *outrance*, como lo hace en otras partes con buen resultado; pero desengaños, que en nuestra modesta España, y tratándose del Cuerpo de Artillería, no puede prevalecer más que lo que convenga.

Ahora bien, si *El Estandarte* quiere prescindir de sus recuerdos históricos y belicosas demostraciones, que no vienen al caso, y ceñirse á discutir la cuestión de artillería concretamente con nosotros, salga á la palestra, que tendremos mucho gusto en ello y confiaremos convencerlo de su error.

Honras al genio.

Ya la pobre materia que contuvo el robustísimo espíritu del ex-presidente del Ateneo, rota en átomos innumerables se ha confundido con la universal, y pronto ni formas ni huecas quedarán que indiquen haber aprisionado un alma prepotente. Tal vez la virtualidad de ésta era tanta, que ganosa de

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 160.

Número suelto 5 cénts.

alcanzar más amplio espacio donde ejercitarse, fué quebrantando poco á poco las materiales ligaduras y abrasando con el anhelante fervor por ideales suprasensibles las débiles cavidades del vaso en que se encerraba, porque los espíritus de superior formación y riquísima esencia solo pueden cruzar esta vida como de paso y recelosos de contaminación envilecedora. Libre de ella subió el del insigne Moreno Nieto á las excelsas alturas; afanoso, agitado quiso ántes hundirse en el fondo de la pobreza que sobreñada en la superficie mantenido por su propia corrupción, y lo ha conseguido como pocos. Ni hay dedo que pueda en el señalar mancilla, ni corazón que deje de angustiarse en angustioso dolor al considerar la irreparable pérdida acarreada á España por una temprana muerte. Entre los quejumbrosos tonos del llanto y entre el variado y unánime coro de alabanzas que todos le dedicamos, sólo se han escuchado discordantes voces: ¿quién lo dijera? en el campo de los neocatólicos y en el de algunos intransigentes demócratas. El más fervoroso católico, el de piedad sincera y fervor religioso más brioso y razonable; el adalid del catolicismo más brioso y razonable; el orador, cuyo pensamiento, arrebatado en ciencia, inagotable, se encaminaba siempre, fuera el que quisiera el asunto, á ensalzar las grandezas de la religión y la divinidad del cristianismo, el gran Moreno Nieto ha sido acusado de impío con hipocresía, rebazo y encogimiento por un diario ultramontano, y esto porque era sincero enemigo de fingimientos encubridores de sus pasiones, y porque ansiaba que se vertieran continuos focos de luz sobre sus doctrinas, cabalmente por ser verdaderamente fervoroso.

Era el Sr. Moreno Nieto la más cumplida personalización de nuestro siglo; su espíritu, compendio y cifra de las encontradas corrientes que conviven en las actuales sociedades, agitaba enredado corriendo en pos de un ideal que no tardaría en ser realidad, la bellísima alianza del catolicismo, despegado de agencias influencias, con el espíritu liberal y progresivo de nuestra época; de aquella errónea opinión sobre sus contradicciones, que, si existieron, solo se notaban en detallados aspectos de las grandes y palpitantes cuestiones que trataba; siempre defendió las doctrinas católicas, la tolerancia, que nadie practicó y advirtió además en su alma inspirada así como dejos democráticos y un anhelo profundo por un progresivo porvenir, que llegó á profetizar alguna vez. Tal ha sido mientras lo hemos escuchado el insigne orador que acabamos de depositar en la última morada. Si en armonizar estas cosas hay contradictorio pensamiento, si el aspirar á una síntesis de bellos ideales se ha de tomar como volubilidad de imaginación fantasiosa, habrálos en el insigne finado.

Mas sea lo que quiera de las ideas, no es posible dejar de admirar su portentoso talento y su nobilísimo y sencillo corazón, á los cuales acaba de dar la más extraordinaria prueba de amor, respeto y veneración el pueblo de Madrid, y con él España entera, que se une á la manifestación de hoy con el entusiasmo que siempre ha mostrado por sus preclaros hijos.

Habiase creido que la muerte del ilustre ex-presidente del Ateneo, sólo resonaría en los centros científicos, pero quizás tanto como en estos se ha sentido en el pobre pueblo que durante la exposición del cadáver acudió incesantemente á orar, conmovido por un hombre que dedicado al bien y esplendor de su patria, con la más brillante palabra, virtud con que se puede medrar siempre, y colocado en altísimos puestos políticos, muere como nació, pobre y sin otros títulos que esos, especie de cicatrices del trabajo, y con los cuales se honra la laboriosidad y el talento.

Era de ver como reverenciaban, admirándola aquella gigante cabeza, donde aún parecía que fulguraban profundos pensamientos, los humildes trabajadores, que al dejar su labor se encaminaban presurosos á mostrar su pena por la pérdida de un hombre aristocrata por su genio, y plebeyo por su humildad, anhelos y propósitos. Esto prueba dos cosas; la mayor ilustración que va alcanzando el pueblo español, y el renombre que donde quiera gozaba el señor Moreno Nieto.

De la manera que, así el pueblo de Madrid, como las corporaciones científicas, círculos, sociedades y demás reuniones de personas ilustradas, han manifestado su admiración y sentimiento por el ilustre catedrático y eminentísimo orador, en otro lugar hablaremos más detalladamente. Bastemos por ahora consignar que España ha dado muestras, con ocasión del entierro del Sr. Moreno Nieto, de ser un pueblo digno de figurar entre los más grandes y ilustrados, que siempre lo son aquellos que saben honrar la virtud, la laboriosidad y el genio, personificados en ilustres hijos.

Polémica.

Leemos en un diario democrático:
«Los conservadores hacen cuanto pueden por agrir más y más la cuestión de Cuba.»
¡Pobres conservadores!

Se trata de tentarles la paciencia á fuerza de injusticias.

Unimos nuestra voz á las de otros de nuestros colegas, por más que sean adversarios, para condenar el proceder de un periódico republicano que escoge estos instantes de duelo general para dirigir graves censuras contra el Sr. Moreno Nieto, cuya pérdida lamentan hoy con nosotros todos los españoles amantes de las glorias de su patria.

No hay resentimientos políticos que no deban deponerse ante la tumba de un hombre ilustre.

Se queja un diario conservador de que ciertos periódicos imputen á su partido la pretensión de exaltar los ánimos en las cuestiones del Sindicato.

¡Calumniadores!

¿Quién os manda demostrar lo que no necesita demostración?

De La Nueva Prensa:

«Un colega constitucional dice lo siguiente: «Añocé se aseguraba en la Presidencia del Consejo de ministros, y sobre todo en la subsecretaría, que la visita que ayer tarde hizo también el Sr. Camacho al Sr. Sagasta no tenía otro objeto sino manifestar su disgusto por los acuerdos que había adoptado el ministro de la Gobernación, y que a nadie se oculta pueden dar un resultado contraproducente.

Dicíase en la subsecretaría que si el ministro de la Gobernación hubiera manifestado su propósito de perseguir á ciertos periódicos, le habrían hecho presente que lo que estos reproducían fué publicado por EL DEBATE, y con tal motivo se hacían sabrosos comentarios al ver que en el ministerio de la Gobernación no se había tenido en cuenta un detalle tan importante.»

La noticia es tan inexacta como absurda, y ya que nos obligan á ello nuestros colegas repitiendo una y mil veces que de EL DEBATE tomaron las noticias del Sindicato, tendremos también que repetir nosotros, que hubieran demostrado mejor buena fe los periódicos á que nos referimos si al tomar dichas noticias de nuestro periódico, publicadas por nosotros para censurarlas duramente, lo hubiesen hecho igualmente de los comentarios con que las publicábamos en EL DEBATE.

Extranjero.

Desenlace de las negociaciones para el tratado de comercio franco-inglés.

Nuestros lectores saben que la ruptura de las negociaciones comerciales entre Francia e Inglaterra era un acontecimiento ya previsto por nosotros. Desde que hace tres meses surgieron las primeras dificultades, era fácil prever á dónde irían á parar las cosas.

Hoy nuestros vecinos se encuentran de frente con una realidad harto desplorable para su comercio y su industria.

M. Tirard subió anteayer á la tribuna de la Cámara de diputados, para depositar el proyecto de ley destinado á formar la base posterior del cambio francés con Inglaterra. La exposición de motivos de este proyecto resume la última fase de las negociaciones rotas y explica cómo se ha llegado á la imposibilidad de una inteligencia.

Es justo—á no poner en duda la exactitud de dicho resumen—reconocer que, si bien en un principio el Gobierno francés cometió la falta de suscitar ciertas dificultades, ha puesto posteriormente cuanto estaba de su parte para llevar á feliz término el tratado; por tanto su responsabilidad disminuye considerablemente. Pero, sea lo que sea, la sensación producida por la lectura de la comunicación ministerial demuestra á las claras la importancia que la Cámara francesa atribuye á este acontecimiento.

Según los términos de la ley presentada por monsieur Tirard, el régimen aduanero que se aplicará en adelante á los productos ingleses será el de la nación más favorecida. La indicación es y seguirá siendo muy vaga y general mientras que Francia no haya estipulado todos los nuevos tratados de comercio, pues sólo entonces podrá distinguirse con precisión cuáles son las tarifas convencionales más favorables para Inglaterra.

Pero lo delicado del asunto consiste en que el régimen al cual van á someterse las relaciones comerciales entre Inglaterra y Francia, toma un carácter aleatorio. No hay ya la garantía de un tratado con duración definida.

Por otra parte, M. Tirard ha declarado que el beneficio que se concede por Francia á Inglaterra queda subordinado y dependía del mantenimiento por esta nación de sus tarifas actuales para las mercancías francesas. Ahora bien, en cualquier momento puede introducirse una modificación en estas tarifas que produzca la nulidad de lo convenido. Cualquier motivo, por tanto, podrá dar lugar á que el precario *modus vivendi* en que entran ambas naciones sufra un brusco cambio.

Esta sería la más peligrosa de las situaciones si debiera durar indefinidamente. No hay comercio posible sin seguridad, y pronto lo comprenderán Francia e Inglaterra.

La dimisión de M. de Giers.

Una noticia grave nos llega de Berlin. Mr. de Giers, ministro de Negocios extranjeros en Rusia, ha presentado su dimisión. El czar le ha suplicado que continúe en su puesto en tanto se nombre la persona que le ha de reemplazar, y se dice que se ha sondeado al Gabinete de Viena para conocer cómo recibirá el nombramiento del general Ignatief.

El embajador de Rusia, encargado de esta misión, parece que ha dado seguridades de que el czar desea el mantenimiento de la paz y de que no debe darse al nombre de Ignatief la significación que se le atribuye.

El Gobierno austriaco ha contestado que el dia en que Ignatief fuera nombrado, el conde Kalnoky cedería su puesto á Andrassí.

Esta respuesta ha producido malísimo efecto en San Petersburgo.

Mr. de Giers era el único de los que rodeaban al czar que oponía resistencia á la corriente pansionista. Su retirada es el triunfo de la política de Skobeleff y de Ignatief.

Barbarie alemana.

En la Cámara de los diputados de Sajonia, M. Bebel ha depositado sobre la mesa presidencial una cadena de hierro de un metro de longitud y de un peso de varios centímetros, con la que se en cadena á los socialistas expulsados del reino.

El socialista Paschky, recientemente expulsado del reino de Sajonia por trabajos socialistas, fué conducido á la frontera con la cadena presentada á la Cámara, en las manos. M. Bebel llama la atención de

la Cámara sobre este inhumano tratamiento aplicado á expulsados que no son condenados y á quienes no hay derecho de tratar de tal manera.

Un concurso de labradores en las tierras de Parnell.

La Pall Mall Gazette refiere que el jueves último se reunieron gran número de labradores en las propiedades que posee M. Parnell en Avondale.

Se habían organizado trenes suplementarios que trasportaron unas 6.000 personas entre las cuales se encontraban casi todos los colonos de los condados circundantes. No se pronunciaron discursos, según resolución previa; pero el meeting fué no obstante una gran demostración de simpatía al leader del partido nacional irlandés.

Unas mil carretas tomaron parte en este concurso, merced al cual todas las tierras de M. Parnell han sido labradas en un día.

La cuestión Bradlaugh.

La Cámara inglesa se ha colocado en una posición insostenible en la desplorable cuestión Bradlaugh. Por una parte no permite que el diputado libre-pensador ocupe su asiento en la Cámara, y por otra se resiste a declarar vacante su puesto.

No puede menos de reconocerse que la Cámara lleva la peor parte en este asunto.

Anteayer, M. Labouchère pidió que el puesto de M. Bradlaugh se declarara vacante, procediéndose á una elección en el distrito de Northampton. Después de un debate que duró dos horas, esta proposición fué rechazada por 307 votos contra 18.

Entonces M. Bradlaugh se adelanta hacia la barra, lee y firma la fórmula del juramento, y declara que habiendo prestado el juramento toma posesión de su cargo.

El presidente invita á Mr. Bradlaugh á retirarse de la barra. Mr. Bradlaugh la abandona, pero toma inmediatamente asiento en su lugar.

El presidente le pide que se retire, y Mr. Bradlaugh obedece, repitiendo que reclamará su derecho a su puesto que ha prestado y firmado el juramento.

Mr. Churchill pide de nuevo que la Cámara declare vacante la representación del distrito y ordene una nueva elección.

Mr. Gladstone cree que es necesario discutir esta cuestión con calma y propone aplazar la discusión para mañana. Esta proposición es adoptada.

Sir Stafford Northcote (conservador) espera que el Gobierno adoptará mañana medidas encaminadas á sostener la dignidad de la Cámara.

La intransigencia de la Cámara inglesa ha creado una situación difícil; porque si se procede á nueva elección es seguro que triunfe Mr. Bradlaugh, y si la Cámara persiste en su actitud actual, comete una verdadera infracción de la ley.

Gaceta.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo la competencia su-citada entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Gandesa, á favor de la autoridad judicial en vista del artículo 11 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, y el segundo de la Ley orgánica; de que se trataba de una cuestión de propiedad de la exclusiva competencia de los tribunales ordinarios; de que habiendo acudido al emplazamiento y contestado á la demanda el demandado, y de que tratándose de un monte en litigio, la posesión y disfrute del mismo, que la Administración debe sostener, según el art. II del reglamento de 17 de Mayo de 1865, sólo pueden limitarse á los productos ordinarios y naturales; pero de ninguna manera al uso y aprovechamiento que puedan menoscabar la finca ó destruirla, haciendo ineficaz la sentencia que en el juicio de que se trata haya de dictarse.

Guerra.—Real orden abriendo un concurso para proveer plazas de alumnos de diferentes Academias. **Gobernación.**—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión del alcalde de Valdeaguna y del Ayuntamiento de Frilla. —Otra resolviendo el expediente relativo á elecciones municipales en el valle de Carranza. —Otra disponiendo que durante la ausencia de D. Leandro Rubio se encargue de la dirección de Beneficencia D. Luis de Rute y Giner.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se adquieren ejemplares de las obras *Crestomatía arábigo-española* y *Etimología de la Pella*. —Otra aprobando un proyecto de ordenación y plan de aprovechamiento de un monte, presentado por D. Pedro María Jiménez.

Subsecretaría del ministerio de Estado.—Anuncio del cónsul de Bayona sobre unas joyas encontradas en las fortificaciones de aquella plaza, sobre las cuales se informará en la comandancia de ingenieros de Bayona.

Noticia de haberse prorrogado el tratado de propiedad literaria celebrado entre el Gobierno de España y el de los Países Bajos en 31 de Diciembre de 1862.

Dirección del Tesoro público.—Esta dirección general ha acordado que el dia 1.º de Marzo próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte será satisfecha en efectivo metálico; advirtiendo que la asignación del material será satisfecha sin previo aviso el 4 del mismo mes.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Pagos que se harán el dia 28 del corriente de diez á una de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Segundo semestre de 1881.—Renta perpétua interior, carpetas números 1.365 al I. 394.

Obligaciones de ferrocarriles, carpetas números 1.067 al I. 074.

Resguardos al portador, carpeta núm. 302.

Cuarto trimestre de 1881.—Billetes hipotecarios de Cuba, carpetas números 88 y 89.

El dia 1.º de Marzo, á la misma hora, resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1881, carpetas números 425 á 31 de señalamiento.

Dirección general de la Deuda.—**Pagos.**—Del importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores, con las siguientes obligaciones:

Dia 1.º de Marzo.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, semestre de 31 de Diciembre último, facturas números 2.401 en adelante.

Dia 2.—Resembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Diciembre de 1881, facturas números 376 al 550.

Dia 3.—Renta perpétua al 3 por 100 interior, semestre de 31 de Diciembre de 1881, facturas números 2.401 al 2.600.

Dia 4.—Resembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en los sorteos de Diciembre de 1880 y anteriores, facturas presentadas hasta el 15 del actual.

Renta perpétua al 3 por 100 interior, semestre de Julio de 1881, facturas presentadas hasta el 31 de Enero último.

—Relación de los créditos procedentes del ramo de juros y de suministros anteriores á 1828 caducados.

Banco de España.—Convocando para el canje para conversión de la Deuda amortizable al 4 por 100, de once de la mañana á tres de la tarde, en los días y por el orden siguiente:

Dia 27 de Febrero.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 1.777 al 1.800.

Bonos del Tesoro, resguardos números 3.498 al 3.580.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 1.851 al 1.900.

Carreteras de Abril y material del Tesoro, resguardos números 40 al 75.

Dia 28.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 1.801 al 1.809.

Bonos del Tesoro, resguardos números 3.581 al 3.630.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 1.901 al 2.000.

Dia 1.º de Marzo.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior, resguardos números 312 al 17.

Obligaciones de Aduanas, resguardos números 1.250 al 1.267.

Bonos del Tesoro, resguardos números 3.631 al 3.655.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.001 al 2.150.

Dia 2.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.151 al 2.300.

Dia 3.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.301 al 2.400.

Dia 4.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.401 al 2.525.

Conservatorio de Artes.—Relación de las patentes de invención caducadas por no haber satisfecho la debida anualidad, y correspondientes á los números 1.498 al 1.502 inclusive, 1.504 al 1.506, 1.509, 1.510, 1.512, 1.513, 1.514, 1.516, 1.518, 1.520 y 1.523.

Inspección general de Carabineros.—Se anuncian las subastas para la adquisición de tipos para prendas, correaje y equipo del cuerpo. Tendrán lugar las licitaciones los días 28 y 30 del próximo Marzo á las dos de la tarde en la secretaría de dicha inspección.

(Gaceta de hoy.)

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador civil de la misma provincia.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Marcial Moure, contra un acuerdo de la Diputación provincial de la Coruña.

—Otra resolviendo el expediente de suspensión del alcalde, del intendente y del depositario del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

Junta de pensiones civiles.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos durante la quincena de Octubre último.

Dirección general de la Deuda.—Relación de créditos declarados caducados según acuerdos de 19 y de 27 de Octubre último, y que comprende los ramos de *Haberes de todas clases hasta 1828* correspondientes al número 1.638 del negocio; de *Vinculaciones y de la Renta del tabaco*.

Dia 1.º de Marzo.—Ferro-carriles, semestre de 31 de Diciembre de 1881, facturas números 2.501 al 2.700.

Dia 2.—Resembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Diciembre de 1881, facturas números 376 al 550.

Dia 3.—Renta perpétua al 3 por 100 interior, semestre de 31 de Diciembre de 1881, facturas números 2.401 al 2.600.

Dia 4.—Resembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en los sorteos de Diciembre de 1880 y anteriores, facturas presentadas hasta el 15 del actual.

Renta perpétua al 3 por 100 interior, semestre de Julio de 1881, facturas presentadas hasta el 31 de Enero último.

—Relación de los créditos procedentes del ramo de juros y de suministros anter

Edición de la noche.

NOTICIAS.

Con verdadero placer, por tratarse de una persona con la cual nos unen estrechos lazos de una cariñosa amistad, tomamos del *Diario de Calatayud* las siguientes frases dedicadas al joven actor Sr. Almada, que tan grata acogida ha merecido al público de aquella localidad:

«No habíamos visto al Sr. Almada lucir sus facultades, pero en todas las obras en que ha tomado parte dejábale vislumbrar é un actor excelente; mas donde ha rayado á una envidiable altura, ha sido interpretando el difícil papel de Ernesto, de *El gran Galeoto*.»

Reciba nuestro amigo nuestra felicitación que de todas veras se la damos, en la seguridad de que ha de servirle de estímulo para proseguir el brillante camino que con tanta suerte ha emprendido, y donde si al principio no se obtiene la recompensa merecida, el tiempo y la opinión la dan en cambio.

SS. MM. y A. que siguen sin novedad, salieron esta mañana de Sanlúcar para Jerez á las nueve y diez, habiendo llegado á esta población á las nueve y treinta. A pesar de la copiosa lluvia que á esta hora caía, la concurrencia era numerosísima, tanto en la estación como en las calles del tránsito siendo indescriptible el entusiasmo de los jerezanos, que no cesan de aclamar y vitorear á sus reyes y al Gobernador. SS. MM. y A. han almorzado á poco de llegar á dicha ciudad, en casa de los Sres. González.

A las tres y media salieron los reyes de Jerez para visitar el Puerto de Santa María y Puerto-Real.

**

A las tres y treinta tarde, han llegado al Puerto de Santa María sin novedad SS. MM. y A., que han tenido un entusiasta recibimiento. El tiempo entrado en aguas.

Las atenciones de primera enseñanza han quedado cubiertas hasta 31 de Enero anterior, por la casi totalidad de los Ayuntamientos de la provincia de Baleares.

EL SEPELIO DE MORENO NIETO.

Bajo la triste impresión del momento y con el objeto de no privar á nuestros lectores de cuantas noticias hemos podido adquirir respecto á la solemnidad del dia, vamos á reseñar á vuelta-pluma el entierro del eminentísimo sábio D. José Moreno Nieto, cuya prematura pérdida lloran hoy las letras y las ciencias españolas.

A la una de la tarde, los alrededores de la Universidad central estaban literalmente ocupados por inmenso gentío de todas clases y condiciones, ansioso de tributar al cadáver la única prueba de cariño que figura dignamente al lado de una tumba; la oración y las lágrimas. Madrid entero cubría la carrera designada para la procesión, siendo imposible el tránsito por las calles del Pez, Montera y otras, en las que se había prohibido el tránsito de carrozas á fin de evitar desgracias y dar más amplitud al cortejo fúnebre. A las dos y cuarenta minutos se ponía éste en marcha por el orden siguiente:

Abrián la marcha unos veinte individuos del cuerpo militar de Orden público.

Seguía después el estandarte de la Sacramental de San Isidro, rodeado de la capilla que entonaba el oficio de difuntos.

El clero parroquial con una cruz alzada.

El carro fúnebre, tirado por seis briosos caballos negros empenachados, y escoltado por los bedeles de la Universidad con traje de ceremonia, y los porteros del Congreso con uniforme.

El ataúd desaparecía bajo un círculo de coronas de pensamientos, perpétuas y laureles; regalo unas de las academias científicas y populares, y otras del cariño filial de sus discípulos, ó del claustro de sus compañeros.

Llevaban las cintas del féretro los señores representantes del Senado, Universidad, Ateneo, Academias de Ciencias morales y políticas, de la Historia, de Jurisprudencia, del Colegio de Abogados, Asociación de Escritores y Artistas y Fomento de las Artes.

Detrás del carro fúnebre y presidiendo el duelo, iba el señor presidente del Consejo de Ministros, llevando á la derecha al Sr. Albareda y á la izquierda al presidente del Senado. Seguían otros miembros del Gabinete, del profesorado de Madrid sin distinción.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

SIMON EL MENDIGO

POR

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

DE

RODRIGO TORO Y GOMEZ.

(Continuacion.)

jante mal de ojo es que maté á mi adversario, debiendo haber sido yo la víctima en tal encuentro. Pues bien; es su hija la mujer á quien amo... ¡Ah! mi buen amigo, esto es enteramente una historia. Empecé a interesarme por ella sólo por dar gusto á nuestro amigo Pablo.

—¡Magnífico!

—Después Pablo y su suegro marcharon de viaje dejándose recomendada. Entonces te confieso que tomes mi misión en serio, y me asocié con un joven médico de un gran talento, que parece haber encontrado el medio de combatir la tesis.

Al principio esta lucha contra la enfermedad sedujo mi espíritu un tanto ocioso, y no tardó mucho en mezclarle mi sensibilidad...

—Después tu corazón.

—Ciertamente.

—Y cómo se encuentra?

—Un día bien y otro mal.

—¿Ha pasado la caída de la hoja?

—Sí, pero vienen las primeras brisas de la primavera...

La voz de aquel burlón constante de otras veces que se llamaba Courtenay se enronquecía de repente al hablar así.

—Quieres un consejo? dijo Arturo.

—Habla.

ción de Escuelas, muchos personajes conocidos y una multitud de estudiantes de todas las facultades, cuyo número no bajaría de dos mil.

Asistían además comisiones de la Sociedad Protectora de Niños, de la Institución Libre de Enseñanza, de la Sociedad Económica Matritense, del Círculo Nacional de la Juventud, de los círculos políticos, del Fomento de las Artes, Escuela de Artes y Oficios, Ateneo de Derecho y otras muchas que sería prolijo enumerar. En unas y otras hemos visto á casi todos los hombres políticos, que sin distinción de partidos acudieron á tributar el último homenaje al sabio que acabó de desaparecer de nuestro lado.

Una muchedumbre, compuesta de todas las clases de la sociedad, presenciaba en todas las calles que recorrió la fúnebre comitiva, el paso del féretro que fué seguido de numeroso y distinguido acompañamiento hasta la misma fosa donde fué sepultado; casi al lado de la que ocupó no hace muchos días el ataúd del general Valmaseda.

El entierro del Sr. Moreno Nieto fué una prueba más de las numerosas simpatías y de los muchos admiradores que supo granjearse tan ilustre co no modesto sabio profesor.

TELEGRAMAS.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español, 25 1/8.—Idem exterior, 25,06.

Paris 27.—El lunes de la semana próxima se discutirá en la Cámara de los diputados la proposición de ley pidiendo la supresión del concordato.

El obispo, monseñor Freppel, y el diputado monárquico señor Mun, defenderán enérgicamente los derechos de la Iglesia.

Con este motivo se espera un importante debate acerca de la cuestión religiosa en Francia.

Viena 27.—La prensa comenta las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda de Sérvia en la conversación que tuvo con el corresponsal del *Herald* de Nueva-York.

Lo más importante es la declaración de que Sérvia si bien simpatiza con sus hermanos los eslavos oprimidos, no quiere hacer nada por ellos; que Sérvia es eslava, pero no pansionista, y que la misma Bulgaria que debe á Rusia su autonomía, no querrá ser rusificada.

Los países ribereños del Danubio quieren gozar por completo de su independencia y del progreso, y no pueden tener desejo alguno de hacer causa común con un imperio avasallador como Rusia.

Resumen del dia.

Puede decirse que todo el interés del dia estuvo casi contriado á un asunto triste: el entierro del inolvidable maestro y publicista ilustre D. José Moreno Nieto. Ha sido un acto realmente solemne y hasta cierto punto consolador, pues es una prueba de que no son los altos puestos oficiales ni la influencia política lo único que conquista la consideración y el respeto de los contemporáneos.

**

En el salón de conferencias pocas noticias circulaban, á pesar de que la concurrencia era bastante numerosa. Allí se consagraba también en todos los corrillos un recuerdo al orador elocuente cuya arrebatabadora palabra resonó más de una vez en aquel recinto.

A parte de esto, que era el asunto más general de las conversaciones, se habló también bastante de la cuestión del Sindicato, sobre la cual circulaba un rumor que era acogido por muchos con muestras de aprobación. Decíase que la citada Junta iba á ser disuelta, y reformada la manera actual de hacer el reparto del impuesto. No nos atrevemos á dar crédito á tal noticia; pero allá va como un eco que podrá tener más ó menos resonancia.

**

Otra de las noticias que allí oímos era de procedencia conservadora. La propalaban los canovistas con gran interés por el Salón de Conferencias, y se refería á que había presentado la dimisión de su cargo el alcalde del Saladero, por haber comprendido que no gustaban al señor gobernador la benevolencia y atenciones que prestaba á los individuos del Sindicato, detenidos.

La noticia es tan absurda como intencionada.

El alcalde del Saladero tiene presentada la renuncia desde que tomó posesión; pues, según él, no es muy á propósito á su carácter este cargo; dimisión que aún no ha sido admitida.

—Cásate con ella; creo que así la salvarás...

—Oh! Si tal sucediera... exclamó M. de Courtenay vivamente.

En este momento se abrió la puerta y el ayudante de cámara entró una carta en una bandeja, diciendo:

—De parte del señor barón Morgan.

LVI.

Pablo Morgan á Leon de Courtenay.

«Mi buen amigo:

¡Por fin!

Esta palabra que da principio á mi carta, quiere decir que ya hemos encontrado nuestra incógnita.

Los de Apremont, querido burlón, no serán turbados en su feliz medianía con la suma de tres millones que á nosotros nos pesa tanto.

Hay en el mundo un marqués de San José; y este marqués... es Simon!

Simon, el pobre y enfaquecido anciano; Simon el antiguo e irreconciliable enemigo de M. de Valserres, el padre de Marta, ¡nuestro Simon, en fin!

El buen hombre ha tropezado por casualidad con uno de los periódicos en que publicaba sus anuncios el notario.

Otro se hubiera desvanecido ó por lo meno; hubiera perdido la cabeza; pero Simon ha sido más fuerte.

Ha empezado por ir á casa del notario para asegurarse de la realidad de esta herencia inesperada, y ha prometido volver al cabo de tres días, con todos los documentos necesarios para probar su identidad; pero no ha querido ni decir su nombre ni las señas de su casa.

Por la noche le hemos visto mi suegro y yo, y su rostro impenetrable no nos ha dejado adivinar nada; pero por la mañana el pobre hombre se lo ha confiado todo á mi suegro, sin sospechar que los tres millones ya se recibieron de mis manos.

—No lo sabré nunca!

Tiene miedo de matar á su hija anunciándola de repente su cambio de posición; pero el médico le ha

Bolsa.

Cotización oficial del 27 de Febrero.

Últimos precios.

VALORES DEL ESTADO.		CARRETERAS DE ABRIL...	00 00
3 por 100 interior espa...	27 80	Idem de Agosto.....	00 00
Idem fin de mes.....	27 70	Idem de Marzo.....	00 00
Idem fin próximo	27 95	Idem de Julio.....	00 00
Idem prima f. m.....		Obras públicas.....	00 00
Idem id. f. próximo	28 50	Resg. de la C. de Dep.....	00 00
3 por 100 exterior.....	27 65	Deuda del personal.....	00 00
4 por 100 amortizable			
Pequeños.....		CORPORACIONES	
Idem fin de mes.....		CIVILES.	
Idem prima fin de mes.		Municipio de Madrid.....	00 00
Idem fin de mes.....		Sisas del Ayuntamiento.....	00 00
Idem fin de mes.....		BANCOS Y SOCIEDADES	
Olig. ferro-carriles c...	55,60	Banco de España.....	425,00
Idem fin de mes.....		Idem Hipotecario.....	115,00
Idem fin del próximo		Céd. H. al 7 por 100.	000,00
4 amortizable.....	81,95	Idem id. al 5 por 100.	000,00
Id. prima fin próximo		Alar á Santander.....	000,00
Id. Alar á Santander.		Acciones Banco H. C.....	000,00
Bonos del Tesoro.....		Banco de Castilla.....	000,00
Obra p. T. int. c.....		Empréstito cubano.....	100,00
Idem id. exterior		Tramvias de E. y M.....	000,00
O. sobre rent. Aduan.		Obligaciones de idem.....	00,00

Londres, á 90 días fecha 4'10.

París, á ocho días vista, 4'90.

Últimas impresiones.

En la Bolsa de hoy se ha notado más animación que en la de ayer, habiendo experimentado los valores algún alza.

El consolidado, que cerró á 27'80 al contado, tuvo á última hora una subida de cinco céntimos, haciendo operaciones á 27'85 dinero.

Para el fin próximo se hicieron no pocas contrataciones al tipo de 28,05, indicándose el alza, pues las ofertas se hacían poco después á 28,10 en la hora en que abandonamos el salón, y había tendencias de ser admitidas.

Los ferros quedaron á 54 3/4, habiéndose hecho bastantes operaciones de ellos.

Los demás valores en calma, excepto los títulos amortizables que han tenido alguna aceptación.

SANTO DE MAÑANA.

San Roman, abad; San Macario, San Rufino, San Justo y Teófilo, mártires en Roma, y Santa Eila, virgen.—Anima.

EL SEÑOR

D. DÁMASO BUENO Y GUTIERREZ,

Coronel graduado, Teniente Coronel de Ejército, Comandante del 1.º Regimiento montado de Artillería, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, de la de Cristo de Portugal, etcetera, etc.

Ha fallecido en Segovia á las seis de la tarde del dia 24 de Febrero á los 42 años de edad. Su desconsolada madre, doña Luisa Gutierrez Tejedor, su hermano político, D. Artemio Perez, tíos, sobrinos, primos y demás parentes.

Suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y rogar por el eterno descanso de su alma.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA

PÉRIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripcion á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administracion de **EL DEBATE** se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para **EL DEBATE** y para **LA REVISTA**. La administracion remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de **LA REVISTA** á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicacion.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
INSTRUCCION PRIMARIA
dirigido por la señorita
D. CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA
PROFESORA SUPERIOR
Calle del Prado, n.º 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se propone dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se confien.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que cursen.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

También se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas AL CROMO.—Se publica **jueves y domingos**.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMISTAD, 3, BAJO.—MADRID

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.^a

SE VENDE

un piano vertical, precio arreglado, y un violoncello muy bueno de Mirecourt. Palma Baja, 42, principal, izquierda.

BLANCO-MARIA GRAN DESCUBRIMIENTO. HERMOSEA EL CUTIS NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta.

Construcción y venta de carrozajes.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco, los días no feriados.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el
EXCMO. SR. D. JOSE GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas antieipo,

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

GASAS PARA LA VENTA.

MADRID Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanle en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
CANALES—MINAS—TELÉGRAFOS—GAS—NAVEGACIÓN—SEGUROS
BANCOS—SOCIEDADES DE CRÉDITO

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

	Trimestre.	Semestre.	Un año.
En España y Portugal	6'25	12'50	25
Id. empleados de ferro-carriles	5	10	20
En el Extrajero y Ultramar..		19	38

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

Medalla de oro en la Exposición de París de 1875.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no los confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

PESETAS.

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico.	12
Por idem idem de 100 idem idem	15
Por idem idem de 150 idem idem	20
Por idem idem de 200 idem idem	25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.